

<u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDINACIÓN DE PERMISOS</u>

Monterrey, Nuevo León, a

24 de febrero de 2022

Folio: 0280/22

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:

		PER	MISO ESPECIAL PARA TR	ABAJOS EN LA VÍA PÚI	BLICA A:	
<u></u>	Na	aturgy Mé	xico, S.A. de C.V.			
Con vigencia de:	19-dic-21	a	19-dic-21		De acuerdo a la solicitud con fecha:	26-ene-22
Regularizacion de permiso	por la ocupacion en l	a via pub	log o gran de h			
de gas en linea existente.	Paria adaptación ciri	a via pob	lca e area de panque	ta con rotura en la m	nisma por trabajos de reparacion c	le fuga
El solicitante se comprome	te a realizar los trabaio	os con co	Idad así como retirar m	ogtoriales est	/ dejar el área limpia al concluir el	
establecido.			Torrio remain	idielidies sobidities	dejar el area limpia al concluir el	periodo
Es responsabilidad del solic	itante realizar los tram	ites neces	arios ante las depende	encias correspondier	ites que sea necesario de acuerdo	o a su
proyecto.						
Nota: este permiso no invo	lucra rotura en area d	e calle.				
Con una la prita del						
Con una longitud de: Ubicación de la Obra	3.00 M.L.		81			
En la calles: San Felip	e # 404	•	_			
			entre calles Reynosa	У	Soto La Marina	
Colonia: Mitras N	orte		<u> </u>			
Vías de acceso controlado:	Ave, princ	ipales:	Ave. colectoras:	Otros	: -	
Ave. locales:	Banqueta	s: 1	Camellones:		·	
Horario: DIURN	10					
Debiendo ajustarse a lo estab Superficies en la Vía Pública y autoridad señale en el mismo o Anexo Programa de Trabajo en Especificaciones particulares de Especificaciones particulares de	rdenamiento. tramos autorizados. e la Secretaría de Vialidad	y Tránsito.	nstrucciones del Municip dad de Monterrey. Así co	ilo de Monterrey, a las umo también deberá ob	Especificaciones Generales para apert sservar y cumplir las siguientes especif	ura de Zanjas y Reparación de icaciones y condiciones que la
Nota: El incumplimiento de lo Reglamento de la Administració	aquí señalado será sanci on Pública del Municipio d	onado por e Monterre	la Secretaría de Servicios y, Nuevo León, así como e	Públicos del Municipio el artículo 152 del Regla	de Monterrey, establece el artículo 75 nento para las Construcciones del Muni	fracciones XVI, XVII Y XXI del cipio de Monterrey.
Art. 79 del Reglamento de la A	dministración Pública del	Municipio	de Monterrey. Nuevo Leó	ón		
Fracción XVI : Realizar las inspe	ecciones, suspensiones y s	upervisione	es de las obras que se real	icen en las vías núblicas	del Municipio, así como imponer las sa ción a las disposiciones o reglamentos a	nciones que correspondan por aplicables.
	resolver sobre el otorga	miento de r	ermisos nara trahaios en		alicen las compañías prestadoras de ser	
Fracción XXI: Supervisar que las ordenar su retiro.	instalaciones fijas o semi	fijas que oc	upen la vía pública cuente	en con el permiso corre	spondiente y se mantengan en buenas	condiciones, en caso contrario
Palado Municipal de Monterrey Zaregaris Sus Siñi, Centro. Montefres M. M.		ADMINISTRACIÓN	2019-2021	bjerectoi De la se	SA ELIA SERRATO LUNA PA DE SERVICIOS TÉCNICOS CRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Monterrey, N.L. / C.P. 64000				www.moplerrey.gob.mx		

SSP-SET-09 15/11/18